

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

PREGUNTAS

SERVICIO: PROTECCIÓN AMBIENTAL

INQUIRENTE: Fecha: 06/05/20

CIUDADANOS

REFERENCIA: MODIFICACIÓN ORDENANZA RUIDOS

INFORME:

En relación con la modificación del art. 27.7 h) de la Ordenanza de Contaminación Acústica, y en relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal CIUDADANOS, quien suscribe informa lo siguiente:

Pregunta: ¿Cómo están los trámites para la modificación de la Ordenanza contra la Contaminación Acústica, Ruidos y Vibraciones?

"Se han iniciado los trámites para ello en este Servicio. El expediente es el 2/2020. Consta de inicio, dos informes del Servicio de Protección Ambiental y uno de la Secretaria General.

Estamos elaborando otro informe en Servicio de Protección Ambiental que requerirá nuevamente envío a Secretaria General. Terminada esta tarea, se llevará a su aprobación inicial."

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma

El Jefe de Servicio de Protección Ambiental Alfonso Pinto del Bot

Código Seguro De Verificación:	NSD7TY5XIpelalBq+xbUhw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	08/06/2020 09:14:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NSD7TY5XIpelalBq+xbUhw==		

